



DECISIÓN	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO
ASUNTO	ACCIÓN POPULAR
ACCIONANTE	BERNARDO ABEL HOYOS MARTÍNEZ
ACCIONADO	UMBRAL S.A.S.
RADICADO	050013103009-2018-00018 00

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, treinta (30) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Atendiendo a que en el presente asunto se encuentra vinculada la totalidad de la Litis, siendo el momento procesal para ello, se dispondrá señalar fecha y hora para llevar a cabo la **AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO** en la cual, de no lograr el acuerdo en tal sentido, se decretaran las pruebas a practicar dentro de este trámite.

Para ello se señala el **día 27 de agosto de 2021, a las 9:00 de la mañana.**

Se advierte que la audiencia se llevará a cabo de manera virtual a través del aplicativo Microsoft Teams o aquel que en su momento se encuentre vigente, aun cuando, para esa época, se haya restablecido el ingreso al edificio José Félix de Restrepo, para lo cual se compartirá previamente el juzgado.

Lo anterior en acatamiento a la directriz del Acuerdo PCSJA 20-11556 del C. S de la Judicatura del 22 de mayo de 2020, art. 7º y el Decreto 806 de junio 4 de la anualidad expedido por el Min. de Justicia.

Finalmente, se dispone por medio de la Secretaría del Despacho, expedir y remitir la certificación solicitada por el Juzgado Quince Civil del Circuito de Medellín.

NOTIFÍQUESE

LA JUEZ


YOLANDA ECHEVERRI BOHÓRQUEZ

L.M.

Firmado Por:

Yolanda Echeverri Bohorquez

Juez Circuito

Civil 009

Juzgado De Circuito

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **98cb9daabd6f676e57d4cb75a7a5216785ec74e3e55eea755dff68729a976406**

Documento generado en 30/07/2021 02:55:51 p. m.